

La Autoridad Portuaria de Castellón convoca pruebas selectivas para cubrir la siguiente vacante por turno libre:

1 Plaza de Responsable de la Oficina de Secretaría General

Funciones: Coordinar la instrucción y efectuar el seguimiento de expedientes relacionados con el cumplimiento de los procedimientos (sancionadores, autorizaciones, contrataciones, seguros, patrimonio, proyectos, obras y concesiones). Coordinar y efectuar el seguimiento de los trámites administrativos para la convocatoria, adjudicación y seguimiento de los contratos de los que es parte la Entidad. Coordinar y efectuar el seguimiento de los trámites administrativos relacionados con los planes generales de ordenación urbana, planes especiales y planes de utilización de espacios portuarios. Gestionar la relación con diversos organismos oficiales y profesionales externos. Dar apoyo jurídico-administrativo a los Órganos de Gobierno y Gestión de la Entidad en cuanto a sus reuniones y acuerdos adoptados. Velar por el cumplimiento de las políticas de seguridad, protección de datos, calidad y medioambiente establecidas en el ámbito de su ocupación. Elaborar informes, estudios, proyectos y presupuestos relacionados con su actividad y gestionar la documentación administrativa derivada de la misma. Apoyar a los distintos departamentos en las actividades relacionadas con el contenido de sus funciones. Gestionar los recursos materiales y humanos asignados, utilizando todos los medios puestos a su disposición para el desempeño de sus funciones. Cualquier otra actividad relacionada con la misión de la ocupación.

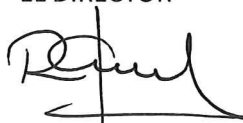
Formación mínima: Titulación universitaria (Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura o Ingeniería Técnica) preferentemente de la siguiente titulación: Licenciados en Derecho, Graduados en Derecho o titulaciones equivalentes.

Nivel retributivo: Grupo II – Banda I – Nivel 5.

Las bases de la convocatoria están disponibles en la página web de la Autoridad Portuaria de Castellón www.portcastello.com (sección "Ofertas de Empleo"). Las personas interesadas deberán presentar una instancia y la documentación acreditativa correspondiente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Castellón, Muelle Serrano LLoberes s/n, 12100 Castellón. El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 13 de agosto de 2018 a las 14:00 horas.

Castellón, 13 de julio de 2018

EL DIRECTOR



Fdo.: Roberto Arzo Cubero